

El Servicio Doméstico en Santiago del Estero*

Desigualdades laborales, sociales y de género en una sociedad tradicional.

Lucas Emanuel Torres¹

Resumen

El servicio doméstico se constituye como un lugar que vincula prácticas sociales y lógicas económicas con distintos contenidos de racionalidad. Es un espacio en el que habitualmente convergen ámbitos diferentes -el rural y el urbano-, distintas maneras de organizar la institucionalidad -la pública y la privada-, tensiones valorativas de contigüidad y exterioridad en las relaciones de interacción.

Diferentes estudios enfatizan ciertas características entre las trabajadoras del sector en donde podemos encontrar puntos que sintetizan la vulnerabilidad social, la precariedad laboral y la dominación de género. Es una actividad en la que confluyen diferentes formas de desigualdad: entre hombres y mujeres, clases sociales, razas y grupos étnicos, entre migrantes y trabajadores locales, entre lo público y lo privado.

Se estima que América Latina, según datos de la OIT, utiliza alrededor de un 7,6% de trabajadores en el sector, y en Argentina el Ministerio de Trabajo de la Nación señala que el 7,4% de la población ocupada, se desempeña en el servicio doméstico, lo que es decir alrededor de 800.000 mujeres, y de éstas un 81,9% no está registrado. En Santiago del Estero en el último trimestre de 2013, el servicio doméstico representaba un 25,03% de la PEA femenina.

^{†*} Este trabajo es un primer acercamiento a la problemática del serviciodoméstico en Santiago del Estero en el marco de la investigación para mi futura tesis doctoral, así mismo contribuye al proyecto de cooperación internacional “Empleo doméstico y desigualdad social. Los casos francés y argentino analizados desde una perspectiva comparada” (A12H02) radicado en el IDES, del cual soy integrante.

¹ Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Maestrando y Doctorando en Estudios Sociales para América Latina (UNSE/UNC). Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto de Estudios para el Desarrollo Social, Universidad Nacional de Santiago del Estero (INDES/UNSE). E-mail: lucas_t8@hotmail.com

Introducción

Si hablamos de inserciones en el mundo laboral, no podemos dejar de lado el trabajo en el servicio doméstico. Este significa la puerta de entrada al mundo laboral de gran parte de la PEA femenina y se constituye como núcleo concentrador de diversas desigualdades que se transforman en características de esta actividad. Teniendo en cuenta que la provincia de Santiago del Estero, históricamente ha sido proveedora de mano de obra para el servicio doméstico, tanto regional como nacional, y que según cuentan diversas anécdotas², las empleadas domésticas santiagueñas son muy codiciadas en otras regiones, se hace necesario el análisis de la problemática, en el lugar de origen de sus agentes, para de esta manera poder desentrañar las problemáticas de fondo.

La importancia de estudiar la problemática en la provincia viene suscitada, como veremos, por el peso del empleo en el servicio doméstico como fuente de empleo femenino en la ciudad de Santiago del Estero, así como por la escasez de estudios sobre la realidad del sector en la Argentina, particularmente aquellos que centrados en realidades alejadas de Buenos Aires.

El servicio doméstico tiene por rasgo fundamental y definitorio el que sea realizado en el hogar y hace referencia a todas aquellas tareas de limpieza, mantenimiento, atención o cuidado por las que se recibe una remuneración (OIT, 2011); asimismo contribuye a la reproducción social y al mantenimiento de la fuerza de trabajo (Valenzuel, 2012). Es una actividad en la que confluyen diferentes formas de desigualdad (Tiziani y Poblete, 2013): entre mujeres, entre hombres y mujeres, clases sociales, entre migrantes y trabajadores locales, entre lo público y lo privado.

Tanto restricciones objetivas del mercado, como diversos patrones culturales aún vigentes en contextos latinoamericanos acerca del trabajo femenino, operan limitando las alternativas ocupacionales de las mujeres; de tal suerte, el acceso de la mujer al mercado laboral a través del servicio doméstico presenta una fuerte viabilidad, especialmente para aquellas pertenecientes a los estratos sociales inferiores y, sobre todo, cuando se trata de migrantes rurales en los primeros tramos de instalación en áreas urbanas. Así, las empleadas domésticas se encuentran sobrerrepresentadas en la conformación del empleo femenino del sector terciario.

² Anécdotas obtenidas a partir de una primera aproximación informal con informantes residentes en otras provincias del país.

Este trabajo es un intento por adentrarnos en la problemática en la provincia de Santiago del Estero, más precisamente en su ciudad capital, a partir, primero, de un repaso por la literatura especializada sobre el sector, seguido por una comparación de las características de las empleadas domésticas a partir de los estudios pioneros en la provincia y los actuales datos brindados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para finalmente referirnos a las distintas desigualdades de que son objeto las trabajadoras del sector.

El servicio doméstico bajo la lupa de los estudios sociales

Se estima que América Latina, según datos de la OIT, utiliza alrededor de un 7,6%³ de trabajadores en el sector, y en Argentina el Ministerio de Trabajo de la Nación⁴ señala que el 7,2% de la población ocupada (este número aumenta hacia el IV trimestre de 2013, llegando a un 9,81% de la población ocupada⁵), se desempeña en el servicio doméstico, lo que es decir alrededor de 800.000 mujeres, y de éstas un 81,9% no están registradas. En Santiago del Estero en el último trimestre de 2012, el servicio doméstico representa un 21,8% de la PEA femenina⁶, cifra que aumentó en el último año a 25,03%⁷.

No obstante la actual, e histórica, significación que posee el servicio doméstico como una de las principales fuentes de empleo femenino urbano en América Latina, Gorban y Tizziani (2010) advertían que los estudios sobre el sector se encontraban particularmente sub-representados en la literatura sociológica latinoamericana, y para el caso de Argentina, señalaban que luego de los primeros estudios realizados que databan de más de 30 años (Jelin, 1976, Gogna, 1980, y Zurita 1979 y 1983), la temática había estado en cierta medida ausente en el mundo académico. Así mismo Cutili y Perez (2011) afirman que tanto en Argentina como en el conjunto de América Latina, el trabajo doméstico (remunerado y no remunerado) ha sido relegado como objeto de estudio, reproduciendo así su invisibilidad social.

Con todo, podemos apreciar que en los últimos años han comenzado a registrarse aportes sobre el sector desde perspectivas en las que se entrecruzan la Sociología del Trabajo,

3 Las empleadas domésticas representaban, en 2010, el 1,3% de las mujeres ocupadas en los países desarrollados, 1,2% en Asia, 1,4% en África, 5,6% en Medio Oriente. OIT, 2011.

4 Datos para el IV trimestre de 2012.

5 EPH-INDEC.

6 Datos para el IV trimestre de 2013 de la EPH-INDEC-REDATAM. 2013

7IV trimestre de 2013, EPH-INDEC.

los Estudios de Género y la Economía del Cuidado, donde cabe mencionar, entre otros, a Pereyra (2013), Canevaro (2010), Gorban (2011), Tizziani (2011), Tizziani y Poblete, (2013), Pérez (2013), Sautu (2010) y Cortés (2009), Zibecchi y Pautassi (2014).

Entre los balances y estados del arte sobre la cuestión, a título ilustrativo, pueden mencionarse los aportes realizados por autoras como Elsa Chaney e Irma Arriagada, y los que constan v.g. en Lautier (2003), Rodgers (2006), y los aportes a las Jornadas sobre Trabajo Doméstico Remunerado, realizadas en Octubre de 2010 en Buenos Aires por las universidades UNGS y UNSAM y el CONICET, y las publicadas en la Revista Estudios Sociales, N° 45; Universidad de Los Andes, de 2013. Así como los Documentos para Discusión (Allemandi; Gorban; Pereyra-Tizziani; Poblete; 2014), editados por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).

Estudios previos en Santiago del Estero

Ya en los primeros estudios sobre la temática en Santiago del Estero, Zurita (1983; 7) advertía sobre la importancia teórica que tiene el servicio doméstico para las ciencias sociales. Por un lado destaca su relevancia con respecto a la problemática del *empleo femenino*, por otro lado a lo que hace a las teorías sobre el *sector informal urbano*, por ultimo resalta su importancia en cuanto a los *estudios sobre familia*, centrándose su atención en las familias como oferentes de mano de obra para el sector (origen rural) así como en las familias demandantes (netamente urbanas).

Desde el punto de vista empírico podemos decir que la importancia del servicio doméstico en la provincia, según Zurita resaltaba, se establece por un lado en la impronta que tiene la provincia como *expulsora* de población rural, así como la imagen generalizada que coincidía en atribuir a la provincia una marcada especialización en la *producción* de servicio doméstico.

Algunas características de las empleadas domésticas que podemos apreciar a través de los estudios realizados por este autor en Santiago del Estero (a1983; b1997), nos habla en general de mujeres jóvenes, de entre 15-25 años para su mayor porcentaje en la PEA femenina, la mayoría solteras, con un nivel de escolarización de primario incompleto, de origen migratorio entre las asalariadas sin retiro.

En el caso de los empleadores, el mismo informe expone las características de este sector demandante de servicio doméstico, en este sentido se toma a los jefes de hogar y cónyuges como unidades de análisis, entre los cuales los niveles educativos que predominan son el secundario y terciario incompleto, desempeñándose en las ramas de actividad de

finanzas y servicios, con ingresos familiares hasta 16 veces más elevados (en los sectores altos) que los de sus empleadas domésticas.

Así mismo, Zurita (1983, 43) analiza los determinantes de la demanda del servicio doméstico a través de 6 indicadores básicos: I) la distribución del ingreso, II) el factor status social, III) el efecto aumento del ingreso neto, IV) el efecto disminución de costos, V) el nivel de instrucción y VI) el tipo de hogar

En el caso de la *distribución del ingreso*, hace referencia a cómo los ingresos diferenciales por estrato social, va a ir regulando la demanda de empleadas, y sobre todo, cómo los sectores de más altos ingresos, son los que regulan el salario de las trabajadoras del sector.

El Factor Status social va a hacer referencia a que la demanda de servicio doméstico por un lado sirve para liberar tiempo que se ocupaba en el hogar, para poder dedicarlo a actividades sociales, así como resulta socialmente ostensible emplear personal de servicio.

El efecto Aumento del Ingreso Neto implica que la demanda de personal doméstico en los hogares aumenta en la medida de que las mujeres de sectores medios y altos ingresan al mercado laboral, incrementando de esa manera el ingreso neto del hogar.

El efecto disminución de Costos surge del hecho de que la contratación de una trabajadora doméstica es siempre menor que la contratación de servicios por separado (lavandería, cocina, limpieza, cuidado).

Con el factor *Nivel de Instrucción*, el autor afirma que los jefes de hogar y cónyuges con mayor nivel educativo formal son los que, en proporción, demandan más mano de obra del sector del trabajo doméstico.

Por último, el factor *Tipo de Hogar* va a hacer referencia a las características de los hogares que mayormente demandan empleadas domésticas, así podemos encontrar que el tipo de hogar es nuclear, con cierta cantidad de miembros dependientes y sin mano de obra familiar. La presencia de niños de corta edad también es un factor determinante para la contratación de personal doméstico, así como aquellos hogares que en tamaño superen los 5 miembros.

El panorama actual de las trabajadoras del servicio domestico

A partir del procesamiento de los datos provistos por la Encuesta Permanente de Hogares⁸, podemos llegar a visualizar la imagen actual de las empleadas. Teniendo en cuenta la caracterización de las trabajadoras antes mencionada, realizaremos una comparación con su actual situación en la ciudad de Santiago del Estero.

En principio, como ya se dijo previamente, el peso relativo de las empleadas domésticas en la PEA femenina santiagueña⁹ es de un 25,03%. Seguido por la rama de actividad de *Enseñanza* con un 16,9% y las trabajadoras de la *Administración pública y defensa o que perciban algún plan de seguro social* con un 16,01%. Como vemos el peso de las empleadas domésticas sigue siendo¹⁰ muy alto con respecto a las demás ramas de actividad para la población femenina ocupada y también respecto de otras ciudades por ejemplo: Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9,7%, Partidos del Gran Buenos Aires, 19,8; Gran Córdoba, 15,07%; Gran Mendoza, 16,4%; Ushuaia-Río Grande¹¹.

De acuerdo con las variables presentadas anteriormente, la caracterización de las empleadas domésticas santiagueñas ha variado un poco desde lo expresado por aquellos estudios pioneros. Podemos decir que la mayoría de éstas siguen siendo jóvenes, aunque las edades en las que se encuentran la mayor población se desplazaron al segmento de entre 20 y 34 años.

Otro de los cambios encontrados, comprende los datos referidos al nivel educativo de las trabajadoras del sector, mientras en los estudios de Zurita las empleadas domésticas tenían un nivel educativo en su mayoría de primario incompleto (48,7%), los datos actuales presentan un panorama un tanto variado, el mayor contingente presenta un nivel educativo de *Primario Completo* (46,3%) seguido por *Secundario Incompleto* (21,4%) y *Secundario Completo* (21,02%), lo que quiere decir que un 42,42% de las empleadas domésticas ha cursado o terminado sus estudios secundarios. Este dato no es menor dado que por lo general los estudios sobre la temática enfatizan el nivel educativo bajo que presentan las trabajadoras del sector.

8 IV Trimestre de 2013.

9 Datos para el conglomerado Santiago del Estero-La Banda.

10 Zurita, 1983. Op. Cit. Hace referencia a un 31,9% en 1947, 28,6% en 1960, 23,8% en 1970. Zurita, 1997. Op. Cit. Agrega un 25,1% en 1981 y un 22 % en 1991. Así mismo el Censo del año 2001 arroja un 23,6%.

11 Ciudades seleccionadas de los 31 aglomerados urbanos presentes en la EPH para el IV trimestre de 2013.

Un dato más a tener en cuenta es que para las categorías de *Universitario Incompleto y Completo* los primeros estudios muestran que no existen trabajadoras entre éstas. Mientras que en el estado actual de la situación, estas categorías en conjunto presentan un 3,4% de trabajadoras¹², si bien el dato en el total del sector no es significativo, si lo es en perspectiva histórica evidenciando la disminución del nivel de ocupación en relación al nivel educativo de los últimos años, sobre todo a partir de los años 90, en nuestro país.

Siguiendo con los cambios de los últimos 30 años en el sector, vamos a referirnos al origen de las trabajadoras domésticas. En principio se había señalado que en mayor número, las trabajadoras del sector en la ciudad eran de origen migratorio, provenientes del interior de la provincia en un 56,9%, mientras que en la actualidad, podemos apreciar que la mayoría de las empleadas domésticas son de origen local en un 82,02%, mientras que las de origen migratorio del interior provincial alcanzan 16,13% y de otras provincias un 1,8%. Como vemos el desplazamiento de una categoría a otra es bastante significativo, lo que podría darnos algunas pistas sobre el deterioro del empleo urbano en los últimos años.

Una de las variables que ha cambiado poco en estos 30 años es el del *Estado Civil* de las trabajadoras. Como se dijo anteriormente, el sector presenta altos niveles de mujeres solteras entre sus filas¹³, sin embargo podemos apreciar una mayor distribución entre las categorías de la misma. El nivel de solteras tuvo un descenso hasta alcanzar el 45,6%, mientras que aumentaron las Unidas (22,07%) y las Separadas o Divorciadas (15,2%). Esto quizá se deba al incremento de la tasa de divorcios en nuestro país, situación que no era tal en los primeros estudios.

Más allá de la breve descripción, tan necesaria como a veces infructuosa, podemos decir que el sector de las trabajadoras del servicio doméstico, todavía presenta altos grados de informalidad¹⁴ y precariedad laboral, así como un sinnúmero de desigualdades que también son características de la actividad

Algunas características de la ocupación

12 Superior Universitario Incompleto, 1,8% y Superior Universitario Completo, 1,6%. EPH. 2013.

13 Zurita, 1983. Op. Cit. Solteras 83,3%; Unidas 2,8%; Casada 5,5%; Separada 5,5% y Viuda 2,8%.

14 Según el Ministerio de Trabajo de la Nación, un 80% de las trabajadoras de casas particulares todavía no están registradas, a más de un año de la sanción de la ley 26.844. I Trimestre de 2014.

Debido a lo endeble de la situación de las trabajadoras domésticas, debemos tomar algunos recaudos a la hora de presentar los resultados de la EPH, sobre todo teniendo en cuenta que las preguntas son elaboradas para el conjunto de la población y no para sectores específicos.

Someramente pueden señalarse algunas características generales de la actividad en la ciudad de Santiago del Estero de acuerdo a datos de la EPH. Diversos estudios distinguen por lo menos dos categorías de ocupación en el servicio doméstico (Zurita, 1983; Tizziani, 2014), por un lado las empleadas domésticas “sin retiro” o, como vulgarmente se conoce “cama adentro”¹⁵, que viven en el hogar para el cual realizan sus actividades laborales, y las empleadas “con retiro” quienes viven fuera del hogar donde realizan sus actividades. De acuerdo a esta categorización, podemos decir que en nuestro caso de estudio predominan las trabajadoras “con retiro”, representando a un 98,8% del total de trabajadoras del sector, frente a un 1,2% de empleadas “sin retiro”.

De acuerdo al total de horas que trabaja en la ocupación principal podemos ver que el grueso de las empleadas domésticas trabaja entre 16 y 34 hs semanales, representando aproximadamente un 64%, mientras que aquellas que trabajan menos de 16 hs y más de 35 se reparten en partes iguales el 36% restante. Esto puede relacionarse a lo que demuestra Tizziani (2014) sobre las trabajadoras por horas, que son aquellas que trabajan tiempo parcial dada la mayor libertad para realizar otras tareas fuera del lugar de trabajo que pueden obtener de esta clase de inserción.

Concluyendo: Distintos escenarios de la desigualdad

Como vimos la relevancia de la temática en los últimos años ha servido para poner en el tapete las problemáticas de las que son objeto las trabajadoras del sector. Así mismo se pudo observar las diferencias existentes en la composición de las empleadas del servicio doméstico en el periodo que van desde las primeras investigaciones en la ciudad de Santiago del Estero y los datos obtenidos a partir de la sistematización de la EPH. Sin embargo no solo bastan las descripciones cuantitativas de la problemática, sino también, la intención es dejar planteadas algunas líneas de análisis que se vienen realizando y que servirán de punto de partida para la realización de la presente investigación.

El análisis de la problemática del servicio doméstico puede realizarse también desde las múltiples variables que conlleva a la construcción, mantenimiento y reproducción de las

¹⁵ Vamos a vislumbrar esta categoría a través de la pregunta de la EPH: “¿En este trabajo le dan vivienda?”. EPH. INDEC.

distintas desigualdades para poder tener una comprensión global de la problemática que propendan a establecer condiciones equitativas de acceso al trabajo decente.

Desde la perspectiva de las relaciones entre clases, hay una obvia disimilitud entre los empleadores y las empleadas (Pereyra, 2013, Tizziani, 2011, de Dios Herrero, 2011), dado que las trabajadoras del sector se caracterizan, por lo general, por provenir de sectores populares, mientras que los empleadores suelen pertenecer a sectores medios y altos urbanos; esta situación no solo representa desigualdades económicas sino un *encuentro* de estilos de vida, de prácticas y costumbres. Con referencia a la desigualdad social, su aproximación a través del servicio doméstico permite estudiar la manera en que las asimetrías sociales y los procesos de jerarquización y categorización son instituidos, reforzados y reproducidos en y por las prácticas.

En nuestras sociedades, la estructuración genérica implica-entre otras cosas- la asignación social de roles diferenciados a hombres y mujeres, y consecuentemente la persistencia de actividades laborales “típicamente” femeninas y masculinas que se ven plasmadas en las distintas ramas de actividad (Eguía; 2007). En lo que respecta a las desigualdades de género Groisman y Sconfienza (2012) así como la demás literatura especializada, afirman que el servicio doméstico es una actividad que se realiza en forma preponderante por mujeres (de hecho en Santiago del Estero para el IV trimestre de 2013, el 97% eran trabajadoras en el sector¹⁶) y que la situación de éstas en el mercado laboral es totalmente distinta a la de los varones, además de que la “domesticidad” es considerada inherente a la condición femenina (Pereyra, 2013), efectivamente la feminización de esta relación laboral no se limita al lado de las empleadas domésticas, sino también al de las empleadoras, puesto que en general son mujeres las que buscan a mujeres para realizar estas tareas. Y se ha afirmado (Lautier, 2003 y Zurita, 2002) que el creciente acceso al mercado de empleo de mujeres de los sectores medios se sustenta en que dichas mujeres pueden reproducir una histórica desigualdad de género contratando servicio doméstico.

Asimismo, no sólo se pueden señalar fallas en la regulación, sino precariedad e informalidad, falta de movilidad profesional y transitoriedad (De Dios Herrero, 2011; Tizziani, 2011), de condiciones laborales inapropiadas, inclusive de relaciones de explotación con un cierto grado de afectividad (Canevaro, 2013). Una dimensión fundamental de la calidad del trabajo son los contratos regulares, es decir, aquellos definidos de acuerdo con la legislación vigente que incluyen el acceso a la protección social. La reducción de la

16 EPH-INDEC.

informalidades, entonces, es un factor central para la promoción del trabajo decente (Abramo, 2008).

La ley 26.844, sancionada en marzo de 2013 debiera constituir un aporte en materia de regularización del sector del servicio doméstico. Resulta necesario analizar la problemática a la luz de las particularidades regionales; por lo general la legislación viene a actuar sobre una realidad dada y en la mayoría de los casos de forma parcial y tardía, y por lo tanto se torna necesario conocer el estado de la cuestión en provincias como Santiago del Estero en donde el Estado, confiere, simultáneamente, inclusión social, tradicionalidad política y vulnerabilidad económica.

Es a partir del análisis de las distintas formas de desigualdad que se materializan entre las empleadas del sector, que podemos enmendar décadas de marginación, exclusión y dominación a partir de la comprensión cabal de la problemática y sus múltiples aristas, y realizar un aporte genuino para la superación de las mismas.

Bibliografía

- Abramo, Laís (2008): Trabajo, género y raza. Un tema presente en la agenda brasileña. En Nueva sociedad N°218. Noviembre-Diciembre. Brasil.

- Banyuls, Josep et.al (2003); Empleo Informal y precariedad laboral: las empleadas del hogar. En *Mujeres al final de la cadena. Sociología del trabajo. Nueva época*. N° 47. Siglo XXI de España Editores.
- Canevaro, Santiago (2010). Empleadoras del servicio doméstico en Buenos Aires. Orden, afecto y umbrales de “modernidad, *Revista de Antropología Avá*, n° 15. Universidad Nacional de Misiones.
- Contartese, Daniel; Meceira, Verónica y Schleser, Diego (2004): *Situación laboral del servicio doméstico en la Argentina*. Subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Cutuli, Romina y Pérez, Inés (2011): *Trabajo, género y desigualdad. El caso de las empleadas domésticas en Mar del Plata, 2010-2011*. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.
- Eguía, Amalia Et. Al. (2007): *Genero y Trabajo. Asimetrías intergéneros e intragéneros*. Eduntref.
- Gorbán, Debora (2013), El trabajo doméstico se sienta a la mesa: la comida en la configuración de las relaciones entre empleadores y empleadas en la ciudad de Buenos Aires. *Estudios Sociales*. N° 45. Enero-Abril. Universidad de los Andes. Bogotá.
- ----- (2014): De niñeras, cuidadoras y empleadas domésticas: una mirada sobre los procesos de selección de trabajadoras del cuidado entre familias de clases medias en la ciudad de Buenos Aires. *Documentos para discusión N°14*. Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Groisman, Fernando y Sconfienza, Eugenia (2012): *El servicio doméstico en Argentina: informe de situación 2004-2012*. CONICET-UBA.
- Jelin, Elizabeth (1976): *Migración a las ciudades y participación en la fuerza de trabajo de las mujeres latinoamericanas: el caso del servicio doméstico*. Estudios Sociales N° 4. CEDES. Buenos Aires.
- Lautier, Bruno (2003): Las empleadas domésticas latinoamericanas y la sociología del trabajo: algunas observaciones acerca del caso brasileño. *Revista Mexicana de Sociología*. Año 65, N° 4, oct.-dic. México D.F.
- OIT (2011): *Trabajo decente para los trabajadores domésticos*. Informe IV. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.

- Pereyra, Francisca (2013): El acceso desigual a los derechos laborales en el servicio doméstico argentino: una aproximación desde la óptica de las empleadoras. *Estudios Sociales*. N° 45. Enero-Abril. Universidad de los Andes. Bogotá.
- ----- y Tizziani, Ania (2014): Experiencias y condiciones de trabajo diferenciadas en el servicio doméstico. Hacia una caracterización de la segmentación laboral del sector en la ciudad de Buenos Aires. *Documentos para discusión N°15*. Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Pérez, Inés (2013): De “sirvientas” y electro servidores. Imágenes del servicio doméstico en las estrategias de promoción del consumo de artículos (Argentina, 1940-1960). *Estudios Sociales*. N° 45. Enero-Abril. Universidad de los Andes. Bogotá.
- Poblete, Lorena (2014): Esa vieja dupla: empleo y protecciones sociales... Un análisis de la regulación del empleo doméstico en Argentina. *Documentos para discusión N°16*. Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Rodgers, Janine (2006), *Changes in domestic service in Latin America*, International Labour Office (ILO), Ginebra-Santiago de Chile
- Tizziani, Ania (2011): De la movilidad ocupacional a las condiciones de trabajo. Algunas reflexiones en torno a diferentes carreras laborales dentro del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires. *Trabajo y Sociedad*. N° 17, vol. XV.
- ----- y Poblete, Lorena (2013): Presentación. *Revista Estudios Sociales*. N° 45. Enero-Abril. Universidad de los Andes. Bogotá. Colombia.
- Valenzuela, María Elena (2012): Situación del trabajo doméstico remunerado en América Latina. Informe *Temas especiales*. OIT. Ginebra.
- Zurita, Carlos (1979): *Sector informal y servicio doméstico en Argentina*, PREALC-OIT. Santiago de Chile.
- ----- (1983): *El servicio doméstico en Argentina: el caso de Santiago del Estero*, Instituto Central de Investigaciones Científicas, UCSE, Santiago del Estero.
- ----- (1997); Trabajo, servidumbre y situaciones de género. Algunas acotaciones sobre el servicio doméstico en Santiago del Estero, Argentina. En *XX International Congress of the Latin American Studies Association* April 17-19, 1997, Guadalajara, Mexico.
- ----- (2002); Segmentación ocupacional de mujeres y jóvenes en Santiago del Estero, Argentina, en *Estudios Sociológicos*, vol. XVIII Núm. 52, enero-marzo, El Colegio de México.

